

## Los Colegios de Ingenieros Civiles de México y del Estado de Morelos firman convenio de colaboración

- El convenio permitirá capacitación continua, necesaria e importante: **Miriam Díaz Villegas, vicepresidenta del CIC Morelos**
- Importante unir lazos de conocimiento para que México crezca en infraestructura: **Jesús Campos López, presidente del Consejo Directivo del CICM**

**Ciudad de México, a 14 de julio de 2026.-** Con la finalidad de impulsar el desarrollo de la ingeniería civil a través de la certificación y actualización de sus profesionales, el **Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)** y el **Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos (CIC Morelos)** firmaron un convenio de colaboración en la sede del **CICM**.

**Jesús Campos López, presidente del XLI Consejo Directivo del CICM**, celebró la suma de esfuerzos y apertura entre colegios para seguir trabajando en todos los temas relacionados con la ingeniería civil, puesto que el país vive momentos importantes de transformación y necesidades de infraestructura en todos los sectores, “de tal manera que es importante unir lazos de conocimiento con el estado de Morelos, para lograr que México crezca en todo lo que tiene que ver con infraestructura”, puntualizó.

A nombre del **CIC Morelos, Miriam Díaz Villegas, vicepresidenta del XXVIII Consejo Directivo**, destacó que el convenio permitirá una capacitación continua, necesaria e importante, “para nuestra formación profesional, pues nos va a permitir estar en competencia y dar un mejor servicio, de calidad y excelencia”.

El acuerdo estrecha y formaliza la colaboración entre colegios en apoyo en la investigación, la docencia y el ejercicio profesional en el campo; promover la actualización profesional continua de los ingenieros civiles, la certificación profesional y de peritos por especialidad, así como la impartición de al menos dos cursos de actualización profesional al año, en colaboración con el **Centro de Actualización Profesional e Innovación Tecnológica (CAPIT)**; la edición de publicaciones técnicas y científicas; incentivar la participación entre los clubes de estudiantes de ambas instituciones; además de precios preferenciales para inscripciones al congreso nacional de ingeniería civil y uso de instalaciones.

Firmaron el convenio, por parte del **CIC Morelos, Miriam Díaz Villegas, vicepresidenta**, y **Pedro Pablo Torres Ovando, presidente de la Junta de Honor**, y por el **CICM**, su presidente, **Jesús Campos López**, atestiguando **Walter Iván Paniagua Zavala, Vicepresidente de Desarrollo Organizacional y Eventos**, del CICM; ante la presencia de integrantes de ambos colegios de profesionistas.

***Acerca del Colegio de Ingenieros Civiles de México***

El Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. fue constituido el 7 de marzo de 1946 por un grupo visionario y establecidos sus principios básicos, de conformidad con la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones y al Código Civil para el Distrito Federal, en Materia Común y para toda la República en Materia Federal. Dicho ordenamiento establece entre sus objetivos el vigilar el ejercicio profesional, promover la expedición de leyes, reglamentos, auxiliar a la administración pública, proponer aranceles profesionales, prestar la más amplia colaboración al poder público como órgano de consulta e interlocución del Estado, colaborar en la elaboración de planes de estudio profesionales, entre otros aspectos. Visítanos en: <https://cicm.org.mx/> y sigue nuestras redes sociales.

**Contacto de prensa:**

Rocío Díaz González

[rocio@quadrant.com.mx](mailto:rocio@quadrant.com.mx)

Cel. 5518843809